ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en las Dependencias del Departamento de TIC del Poder Judicial, con sede en el Palacio de Justicia, Sub Suelo uno, se realiza la Recepción Provisoria del **P.A.C. Nº 23/2018- "ADQUISICION DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE-PLURIANUAL-AD REFERENDUM-SBE" – ID: 345.037 CONTRATO N23/2018** integrada por los Señores, Casildo Miranda por la oficina de Asesoria, Francisco Zacarías por la oficina de Datacenter y Edgardo Cardozo Administrador de Contrato , por la empresa Datalab el Sr Luis Giménez ; a los efectos de realizar la recepción provisoria , a la firma **DATALAB** el Sr. Luis Giménez

Se hace constar que quedan pendientes la instalación, configuración y funcionamiento de los mismos, según lo establecido en la Cláusula 7 del Contrato N°23/2018.-

Cant	Descripción	Serie
1	CHASIS TIPO BLADE	E19118SER83325
2	SERVIDOR BLADE TIPO 1	E19118SER84380
2	SERVIDOR BLADE TIPO 2	E19118SER17479
1	STORAGE	E19118SER85676

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta por los presentes, firmando al pie de la misma en prueba de su conformidad.----------

Francisco R. Zacarías V.
Técnico

David Cardozo

CASILDO S. MIRANDA M.
ASESOR - Dirección TIC

Luis Giménez
Data Lab